



RESOLUCION DCS 496/2026

Ref. Expediente 3513/24

Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2026

VISTO:

La solicitud presentada por el Lic. Mg. Bruno Muzi (Legajo 15562) donde renuncia a su asignación complementaria como profesor adjunto, dedicación simple, para cumplir funciones en la materia Fundamentos del Cuidado de la carrera de Lic. en Enfermería,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha asignación complementaria fue aprobada por el período 2 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2026, o la sustanciación del respectivo concurso, o lo que ocurra primero con afectación al cargo con n° de planta 21029438.

Que el docente fue designado el 31 de agosto de 2026 por Resolución CSU 548 en un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (Planta 21029438) para cumplir funciones en el Área/disciplina Profesional/ Simulación, Fundamentos del Cuidado, Práctica Integrada I y Laboratorio de Simulación de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Que el docente solicitó la renuncia a partir del 1° de septiembre de 2026

Lo aprobado en la sesión plenaria el 16 de septiembre de 2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Lic. Mg. Bruno Muzi (Legajo 15562) a su asignación complementaria como profesor adjunto dedicación simple, para cumplir funciones en la materia Fundamentos del Cuidado de la carrera de Lic. en Enfermería a partir del 1° de septiembre de 2026.

ARTICULO 2º: Solicitar a la Dirección de Registro y Control el desbloqueo del cargo 21029438.

ARTICULO 3º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese al docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.



Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.17
14:05:57
-03'00'



Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.09.17
21:38:06 -03'00'